

APOYA GEM CULTURA CINEMATOGRÁFICA CON LA CONSTRUCCIÓN DE LA CINETECA Y CENTRO CULTURAL “EL MOLINO” EN TOLUCA

- *El recinto tendrá dos salas de proyecciones, filmoteca, aulas, área de exposiciones y un teatro al aire libre, para estimular la creatividad filmica de los mexiquenses.*

Toluca, México, 28 de febrero del 2016.- Preservar, catalogar y exhibir la memoria y producción cinematográfica de los mexiquenses y de los mexicanos en general, es el objetivo del Gobierno del Estado de México con la construcción de la Cineteca y Centro Cultural “El Molino” en el Centro Cultural Mexiquense de Toluca.

Con una inversión de más de 11.8 millones de pesos y un avance de 33 por ciento, el recinto que construye la Secretaría de Infraestructura, tendrá dos salas de proyecciones en las que 254 espectadores en cada una, podrán disfrutar cómodamente de las obras representativas del séptimo arte.

Albergará también una filmoteca, dos aulas para 36 usuarios cada una, un centro de documentación, área de exposiciones, un teatro al aire libre, área administrativa, sanitarios y accesos que atenderán también las necesidades de movilidad de los adultos mayores y de las personas con capacidades diferentes.

Arturo Lugo Peña, subsecretario de Agua y Obra Pública, detalló que el complejo cinematográfico se edifica dentro de un espacio de 854 metros cuadrados de construcción y sobre una superficie de 3 mil 420 metros cuadrados.

La Cineteca del Estado de México, agregó, fomentará la cultura cinematográfica de la entidad, y en conjunto con el Conservatorio de Música que está en proceso de construcción también en el Centro Cultural Mexiquense de Toluca, impulsará el talento de los mexiquenses, principalmente de los jóvenes.

Con obras de infraestructura cultural como esta, que beneficiará a dos y medio millones de personas, el gobernador Eruviel Ávila Villegas refrenda su compromiso de tener mexiquenses más cerca de la cultura, al edificar espacios dignos donde los creadores puedan potenciar su sensibilidad cultural y tengan al mismo tiempo una opción de convivencia familiar.